

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 23.—Anuncios, 15 céntimos de real linea del tipo 9 a los suscriptores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetillas, 1 real linea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

AÑO VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.
DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

VIERNES 29 DE AGOSTO DE 1873.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO
Discurso pronunciado por D. Emilio Castelar, al ser elegido presidente de las Cortes, en la sesión del 25 de Agosto de 1873.

Se procedió después á la elección del presidente de la Cámara, siendo proclamado el Sr. Castelar por 144 votos.

Al tomar posesión del sitial de la presidencia el señor Castelar resonó en la Asamblea una salva de aplausos.

Restablecida la calma, dijo:

El Sr. Presidente: Señores diputados, no necesito ciertamente decir que me encuentro profundamente conmovido. Mi voz se anuda en la garganta, y me estalla el corazón en el pecho. Estos sentimientos provienen, no sólo de la gratitud que me inspira la lisonjera confianza con que me habéis honrado, sino también del intenso dolor que me inspira mi tremenda responsabilidad. Yo me estudio muchas veces á mí mismo, y aunque el amor propio imposibilita ó dificulta estos estudios, yo creo haberme profundamente conocido. Y en toda mi vida pública, que ya va siendo larga, he esquivado el ejercicio de cargos que llevan anexas funciones de dirección y de gobierno. Jamás he sido, á pesar de la estimación que siempre le mereci, si no por otra casualidad, por mi constancia, á mi antiguo partido, jamás he sido presidente de ninguna junta, de ningún comité, de ninguna Asamblea, y es porque comprendo profiadamente á mí mismo, conozco que me faltan también aquellas altas cualidades exigidas á una por la sociedad y á la naturaleza á los encargados, ora de dirigir los cuerpos deliberantes, ora de gobernar los pueblos libres.

Los tiempos están muy perturbados, las dificultades muy y crecidas, la ausencia ó la imposibilidad de los más ilustres muy manifiesta, los peligros muy encarnados, cuando yo me atreví á tomar sobre mis hombros la abrumadora pesadumbre de este cargo, que no podrá desempeñar con éxito, pero que no puedo tampoco rehusar con honra,

pues no se rehuye el trabajo; cuando tantos y tan grandes peligros, en estas circunstancias angustiosas, como todo aquello que ha sido la religión de nuestras conciencias, el amor de nuestra vida, el alma de nuestra alma, cuando tantos y tan grandes peligros corren la libertad, la República, y patria. (Aplausos)

Sólo una idea me fortalece y me consuela, sólo una idea me sostiene en este sitio: la idea de que unos y otros, los que me habéis votado y los que no me habéis votado también, me ayudareis en el desempeño de mi cargo, seguros los que me habéis votado de que representaré fielmente vuestros principios, seguros los que no me habéis votado de que ampararé y protegeré y defendré vuestros derechos.

El progreso humano se realiza, señores, con grandes penas y grandes trabajos. Los que en el día del combate estuvieron juntos, se dividen y se apartan en el día de la victoria: aquellos cuyas personas se hallaron confundidas en los mismos calabozos y

en los mismos destierros; aquellos cuyos nombres se hallaron mezclados al pie de los mismos programas y en las siniestras líneas de las mismas sentencias de muerte, se dividen sin que se den cuenta de las diferencias que los apartan, y con las cuales jamás en los días de oposición hubieran sonido; y es, porque á medida que da un paso hacia adelante la sociedad, á medida que se realizan las reformas en el Estado y en las leyes; junto á la realidad, siempre impura, junto á la realidad con sus desgracias, junto á la realidad con sus sombras, surge siempre un ideal, muchas veces infringido, confuso, regado con sangre, mantenido con violencia; ideal que no pueden explicarse los mismos que lo sostienen, y que derrama perturbaciones por todas partes; pero, al fin y al cabo, muestra hasta en sus extravíos la sed inextinguible de perfeccionamiento y de mejora que hay en el seno de la razón y de la conciencia humana. (Muy bien.)

Los que representan, señores diputados, los que representan la mayoría, el Gobierno, representan la realidad con sus tristezas, la realidad con sus imperfecciones, la realidad con sus desgracias, sometidos casi á los mismos errores y á las mismas roturas que muchas veces han criticado; porque en el fondo de las sociedades hay una ley á que todos obedecen; y los que representan la oposición, ora se levantan allá en las cimas de lo pasado que se olvidan, ora se levantan en las cimas de lo porvenir que apenas se divisan, representan un ideal que no toca en los ledazales de la tierra, que tiene cierto atractivo, y que por el recuerdo ó por la esperanza se eleva con cierto carácter inmaculado en el cielo de la conciencia humana. (Aplausos)

Pero vosotros, los que sois la realidad, por representar la autoridad, no representáis la violencia; por representar la estabilidad, no representáis la fuerza; por representar el gobierno, no representáis la arbitrariedad, sino la ley, y dentro de la ley y de las instituciones mantenéis, y vosotros y vosotros, los que representáis el ideal, no debéis ser el desorden, sino la propaganda, no debéis ser la perturbación, sino la idea; no debéis ser la revolución, sino el derecho; no debéis faltar vuestras esperanzas á la razón de la fuerza, sino á la fuerza de la razón;

Señores diputados, yo he creído siempre que la revolución de Setiembre, de la cual no podemos nosotros de ninguna manera renegar, yo he creído siempre que la revolución de Setiembre llevaba en su seno la república, como la semilla la raíz, como la raíz la planta, como la planta el fruto.

Desarraigada una monarquía de veintisiete siglos; hundidos con ella los restos aristocráticos del Senado vitalicio, del censo privilegiado, de la burocracia invasora absorbente; proclamado el dogma de la soberanía popular; regida la nación por Asambleas emanadas del sufragio universal, declarados los derechos individuales anteriores y superiores á toda legislación positiva; la fragil aunque honrada monarquía, que se levantaba sobre aquella obra, como para preservarla de la celeridad y de las iras de los poderosos del mundo, tenía bien pronto que perderse y que hundirse en el furor y tempestuoso oleaje de nuestras grandes, luminosas y humanitarias ideas.

Por eso yo creo que nosotros no somos los enemigos de la revolución de Setiembre, sino los continuadores de la revolución de Setiembre; que nosotros no somos los implacables adversarios de aquellos partidos,

genero de limitaciones á la libertad de discusión, que con la libertad de pensamiento forma el dogma científico y político más arrraigado en mi conciencia y más practicado en mi vida. Pero tenedlo entendido de ahora para siempre: á toda personalidad inconveniente por velada que esté, á toda injuria, á todo insulto me opondré resueltamente, atajándolos con mano fuerte; y antes que tolerar que esta Asamblea se rebaje y que las discusiones se arrastren por el lodo, dejaré este sitio y os entregare la autoridad que me habeis conferido; porque no quiero que se manche en estas Cortes la tribuna española, que es el patrimonio mas grande de nuestra gloria presente y la honra más augusta de nuestro luminoso siglo. (Aplausos)

Es costumbre, señores, que el presidente de las Cámaras, al tomar posesión de este sitial, pronuncie siempre su último discurso político. Yo creo que cuando los tiempos no sean tan difíciles como lo han sido siempre en España, el presidente no desempeñará mas que funciones reglamentarias, pero hoy la elección presidencial tiene una significación política y yo no puedo de ninguna manera olvidar la significación política que tiene este cargo.

Yo, sin embargo, pôdria excusarme de pronunciar ninguna palabra sobre mi política; está contenida en dos admirables documentos parlamentarios: en el discurso que pronunció mi illustre antecesor al tomar posesión de este sitial, y en el discurso que pronunció mas tarde al tomar posesión de la presidencia del Poder ejecutivo.

Identificados en ideas políticas, identificados también en reglas de conducta, nuestra conciencia y nuestros corazones latirán unisonos, y contribuiremos y cooperaremos á la misma obra desde los distintos puestos donde en edad relativamente bien temprana nos han colocado; sin quererlo y sin buscárnos, mas que nuestros propios esfuerzos, las desgracias de esta crisis y los misterios y providenciales decretos que rigen á la sociedad humana.

Señores diputados, yo he creído siempre que la revolución de Setiembre, de la cual no podemos nosotros de ninguna manera renegar, yo he creído siempre que la revolución de Setiembre llevaba en su seno la república, como la semilla la raíz, como la raíz la planta, como la planta el fruto. (Grandes aplausos)

No somos solamente la democracia, que es la igualdad de derecho; somos algo más, somos la libertad; la libertad! esta palabra que no puede pronunciarse sin que se sienta todo el orgullo de nuestra raza; la libertad que nos distingue de los demás seres, creados y que no eleva sobre todos ellos; la libertad que nos vuelve dignos al recordarnos que somos responsables, la libertad que nos hace en este pequeño mundo, no efecto, sino causa; la libertad que separa los pueblos dormidos en el sueño de la materia, como los pueblos de Asia y de África de los otros pueblos animados por la civilización; que no extiende la razón de la cultura humana sino allí donde brilla la luminosa zona de la libertad. (Muy bien) Y tendré entendido; este es un fenómeno que ha cambiado todos los datos del problema político.

Desde el 11 de febrero la causa de la libertad en todas sus fases, en todas sus mu-

sinos los que hemos venido á revelar la fórmula que llevaban en el seno de su corazón y de su conciencia, que habían instintivamente implantado sin quererlo, sin advertirlo, sin pensarla, desde el momento mismo en que desarrugaron de un suelo aburrido por tantas tradiciones, el árbol secular de la antigua, decrepita, y ya entonces obminable monarquía.

Pero además de esto, ¿qué somos nosotros? Al decir que somos la tradición liberal, ¿somos tan solo la continuación de la revolución de Setiembre? No; somos la continuación de todas las tradiciones liberales; de la tradición liberal de 1812, de la tradición liberal de 1820, de la tradición liberal de 1836, de la tradición liberal de 1840, de la tradición liberal de 1854 y de la tradición liberal de 1868; porque todos estos esfuerzos que se dirigían hacia la monarquía constitucional, tarde ó temprano se convertían en esfuerzos favorables á la República.

Representamos, pues, la democracia, que no es ningún partido, que es toda una sociedad, que es toda una historia, que es toda una epopeya secular; la democracia presentida y anunciada por las antiguas repúblicas clásicas, perdida en los surcos sangrientos de las invasiones germánicas como el trigo en la tierra después de la siembra evocada por la voz de las comunidades y de los municipios de la Edad Media, y fortalecida por los fueros y por las Cortes, iluminada por la revolución intelectual del siglo XVI, como antes había sido ungida y bautizada por la sangre fecundante del Calvario; iluminada por aquel libro de mil hojas que se presentaba ante sus ojos con la invención maravillosa de la imprenta; llevada al derecho por las antiguas revoluciones; llevada al poder por las revoluciones modernas; obra de cuarenta siglos, que se extiende desde el momento en que aparecen las primeras federaciones en el suelo heráldico del Asia, hasta el momento en que aparecen las últimas federaciones en el suelo virgen de América; obra de cuarenta siglos que nadie puede interrumpir, que nadie puede acabar, porque es el proceso de la vida buscando su ideal y llevándose á la plenitud de su derecho en el seno casi divino de la humana justicia. (Grandes aplausos)

Si; somos la República, porque la República es el organismo más perfecto de las democracias, porque la República es la autoridad en el pueblo, el derecho de cada ciudadano; porque la República es aquella forma de gobierno que renueva todos los poderes como se renuevan todos los seres en la naturaleza; y que á nadie hay excusa, por grande que sea, por fuerte que sea, á nadie excusa de la responsabilidad; que nadie hay tan fuerte, ni tan poderoso, ni tan sabio como la nación misma, inmortal en su variada vida, serena en su magestuosa soberanía. (Continuará.)

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones emplezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales. El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelven ningún original.

Número 1623.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

1873.

... se puso a la cabeza de la federal desde el 11 de febrero. A la cola, en el último puesto, iba el Sr. Castelar, acaso por que conociéndose profundamente a sí mismo, como dijo ayer, se reservaba el último lugar como si él fuera el postero refugio y la suprema salvación de la federal. Los monos se fueron cayendo al río, pero ninguno se ahogó.

Cayó Figueras, pero zorros viejos como el Sr. Figueras no se ahogan: hoy continúa sano y bueno, solicitado por sus amigos, llamado por los ministros Cayó Pi, y la fuerza de constancia y de silencio parece como que otra vez está servible para el mando. Cayó Orense, y el señor Castelar le ha ofrecido ayer el porvenir, porque le ha dicho que los de Cartagena defienden un ideal de progreso más perfecto que el de la mayoría. Cae Salmerón, y con cuatro filosofías sobre las contingencias de la vida pública y con otro poco de propaganda que hagan sus amigos ó sus criados sobre la integridad y el católico de su dueño, queda redimido y purgado de sus faltas. Todos caen, y todos se levantan. Cuando caiga Castelar, ni la paz, ni la caridad le salvan.

Tal será lo que él comprende al estudiar-se a sí mismo, y por eso último mono de la cuerda federal, hace increíbles ejercicios de equilibrio, y da maravillosas vueltas, y ejecuta sorprendentes movimientos, y canta mágicas endechas, y lanza tristísimos suspiros, y con las manos, con los pies, con los ojos, con el pie, con la cabeza y hasta con la cola, se afana, se mueve, brinca, corre, vuelve, afirma, niega, se contradice, se repite, cambia de color, de acento, de tono, de estilo, y personificación de la ardilla, y alegoría de la devanadera y espíritu de la contradicción perpetua, se vuelve loco por ironías, y contagia con su locura a todos los que tienen la desdicha ó cometen la falta de asistir a sus grotescos ejercicios.

El se ha estudiado a sí mismo, y como se ha estudiado tan profundamente, y como se ha metido en su propio y ha echado la sonda en la sima de su vanidad y de su orgullo, se ha debido encontrar con esta consecuencia. «Yo valgo mucho, yo hablo muy bien, yo conozco la historia, yo sé diplomacia, yo soy una gloria nacional, según dicen por ahí, aunque no hace falta que lo digan; si esta gloria se mancha, si esta reputación inmaculada se equivoca, si esta alma federal retrocede, si este energético conservador avanza, voy á perder irreparablemente y me va á olvidar la historia, y me va á maldecir la Providencia, y me va á despachar la patria y no me voy á levantar como los otros, porque a mí no se me dispensará nunca mi pecado, y entonces ¡ay! entoncés como me conozco a mí mismo y sé que soy el último mono de esta mascarada, y como segun un viejo proverbio castellano de esos que nunca faltan, el último mono es el que se ahoga, me sepultaré en las ondas de la impopularidad para siempre, destino triste, destino horrible, que yo no puedo sobre llevar de ningún modo, por lo que me veo precisado a hacer todo lo posible y hasta lo imposible en materia de cabotaje para so tenerme á flote.»

Y en efecto, no es otro el trabajo del señor Castelar desde que por desgracia de la patria empezó a ocuparse de política. En materia de orden ha hecho todo. El ha votado en favor de la *Comunión*; ha votado en contra de los cantonales sus correligionarios y discípulos, y ayer desde el sitio de la presidencia ha procurado conciliar el orden con la anarquía, y ha querido que las dos manos de la Cámara se estrechen. Un día pide orden, otro día pide federación; otro día pide las dos cosas, otro día no pide ninguna. En un discurso dice que no sera apoyo ni formará parte de ningun ministerio homogéneo; en otro dice que se defienda al ministro.

SECCION POLITICA.

Alicante, 29 Agosto de 1873.

EL ÚLTIMO DISCURSO DE CASTELAR.

Quisiéramos disponer de las columnas del *Thimes* para ofrecer a nuestros abonados, bajo un solo golpe de vista, el discurso del Sr. Castelar, y los juicios que han formado acerca de ese documento, todos los periódicos independientes, sin distincion de matices políticos.

En la imposibilidad de cumplir nuestro deseo, por los estrechos límites de *EL CONSTITUCIONAL*, reproducimos hoy la mitad del mencionado discurso, y el artículo que le consagra nuestro colega *El Pueblo*, por ser el que de una manera mas gráfica y exacta juzga ese documento.

Por lo que hace á nosotros, también diremos lo que el discurso del nuevo presidente de la Cámara nos ha parecido; aunque tendremos que ser breves, pues disponemos hoy de poco espacio para el artículo de fondo.

Si, en una casa que hubiese sido entrada á saco por una banda de fascinerosos, los cuales hubiesen incendiado los muebles y asesinado á muchos individuos de la familia, en el momento en que el resto de esta se entregaba á la desesperación contemplando la destrucción de su fortuna; mirando, con horror los mutilados restos de sus deudos, y esperando con espanto la reproducción de tales crímenes, se presentase de repente el célebre Ronconi, cantando de una manera admirable la sublime y festiva aria del *Barbero de Sevilla*, qué efecto produciría su alegre y delicioso canto en el corazón de los que estaban entregados á la desesperación y al dolor? Y (así visto) batallad á su modo

Sr. Castelar.

Cuando España sucumbe; cuando los crímenes se reproducen; cuando la libertad agoniza; cuando la deshonra nos amenaza; en vez de disposiciones energicas para apagar los incendios de Cádiz y de Córdoba; en vez de castigos inmediatos para los asesinos de Alcoy y de Sagunto; en vez del restablecimiento de la ordenanza para contener la insurrección del ejército y de la armada; en vez de obras que puedan evitar el derribamiento de la sociedad entera, nos ofrece el Sr. Castelar, *palabras, palabras, palabras*, como decía Hamblet.

¡Y qué palabras!... El discurso del Sr. Castelar es una peroración llena de flores retóricas; pero al propio tiempo es un sangriento sarcasmo lanzado al rostro de un pueblo que agoniza.

Cuando todos esperaban que el federal arrepentido dijese á sus amigos:

«Ha llegado la hora de obrar, salvad la patria y mereceréis las bendiciones de todos los españoles; para llevar á cabo esa obra de salvación basta ser justos y ser sinceros; haced que se cumplan las leyes escritas; inutilizad á los rebeldes después de vencerlos; entregad sin recelo la espada de la justicia á los que sean capaces de esgrimirla con acierto, sin reparar en su origen, con tal que sean liberales; cumplid, en una palabra, vuestras promesas y mereceréis bien del país;» el Sr. Castelar ha diluido en un mar de brillantes palabras, un diluvio de torpes contradicciones; por eso su discurso, á pesar de su grandilocuencia, ha producido hondo disgusto en los corazones de todos los hombres honrados y amantes de su patria, que al oír la última palabra del gran tribuno, han visto apagarse el último rayo de su esperanza.

El advenimiento del Sr. Castelar á la presidencia de la Cámara, es una evolución federal, que no ha de dar mejores resultados al país que las evoluciones anteriores.

El discurso del gran tribuno ha sido una confesión tácita, de la impotencia federal para restablecer el orden, para salvar la libertad y la honra de España. Mañana, como ayer, seguiríamos entregados á la anarquía; mañana, como ayer, continuarán ardiendo los campos y desolándose las ciudades; mañana, como ayer, pasearán su impunidad los asesinos; mañana, como ayer, seguirán los carlistas su marcha triunfal y la demagogia sus horribles atentados.

Hé aquí lo que nosotros vemos al

Una de las columnas destinadas por el gobierno á la persecución de los carlistas en esta provincia, llegó ayer en el tren correo hasta Monovar, desde cuyo punto debía empezar las operaciones en combinación con las demás fuerzas destinadas al propio objeto.

En Petrel, en el federal, federalísimo pueblo de Petrel, cuna de no pocas celebridades cantonales, han entrado los carlistas como Pedro por su casa, sin que nadie les molestase en lo mas mínimo.

En cambio en Elda y otros pueblos donde abundan los verdaderos liberales, se han armado hasta los dientes para rechazar á los secuaces del rey tartana.

Obras son amores.

Los carlistas se van engrosando en esta provincia; segun nos aseguran personas que nos merecen entero crédito, anteanoche salieron de Elche cerca de trescientos hombres para ir á reunirse con el cabecilla Asnar que, procedente de Orán, ha desembarcado en una de las radas del litoral.

Entre tanto la partida de Rico que se hallaba anteayer en las inmediaciones de Hondón de las Nieves, se ha corrido hacia la sierra de Santa María Magdalena, sita frente á Novelda.

La pequeña alarma que se produjo con motivo de la llegada á Torrevieja de la fragata insurrecta *Nunancia*, ha desaparecido por completo, reinando en Alicante la mayor tranquilidad y animación.

Algunos periódicos del miércoles dicen que en el consejo del martes se marcó más que nunca el dualismo que hay en el Gabinete, y añade otro que con este motivo se inició la crisis, circulando toda la noche el rumor de que dimitió el ministro de la Guerra, Sr. Gonzalez, el cual se vé contrariado en su deseo de seguir una política energética.

Es muy cierto que Salmerón y sus adláteres no cesan *bajo cuerdas* de poner obstáculos al ministro de la Guerra y al de Marina; pero mucho dudamos que, advertido ya de esto el Sr. Gonzalez, y conociendo la política de doble juego que el presidente y algunos ministros llevan entre manos, para evitar que se haga el orden en nuestro país, mucho dudamos que el señor Gonzalez llegue á caer en la red que se le tiende.

Si el ministro de la Guerra ha presentado su dimisión, como indica un periódico, demuestra que le ha faltado la entereza que aparentaba para combatir á los revoltosos de uno y otro lado. Pero sepá el Sr. Gonzalez Iscar, que mientras sea decidido á restablecer el orden, el país entero estará á su lado para dar la batalla á los elementos que le suscitan obstáculos, como estuvo en aquellos días en que supo resistir al célebre Pi y Margall. ¡Con que, ánimo!

presidencia de la Cámara, dice *La Iberia*, ha causado hondo disgusto, no sólo entre los ministeriales, sino también entre los individuos del gabinete. En algunos círculos oficiales se escucharon apóstrofes hacia el eminente tribuno. *La República*—órgano del Sr. Salmerón según se afirma—decía el 27 que el discurso del Sr. Castelar, pareció á muchos «poco práctico e incompleto», juzgáronlo otros «excesivamente benévolo con la izquierda, a quien apellidaba representante del porvenir y depositaria de las ideas más puras, cuando todos hemos podido convenir en que la minoría intransigente no representa en la situación actual sino impurezas y desvarios, y cuando todos comprendemos que su dominación ahora ó en el porvenir no significaría otra cosa que el imperio de las malas pasiones y de los instintos mas aviesos.»

Y en fin, confiesa el colega que existe razón para censurar las frases del nuevo presidente de la Cámara.

La bolsa por su parte ha saludado el discurso del gran orador federal, con un descenso de 20 céntimos.

Los comentarios los hará el señor Castelar con su arrebadora eloquencia.

Ocupándose de la gravísima cuestión de nuestras fragatas la *Almansa* y la *Vitoria*, publican los periódicos de Madrid del 27, varias noticias, de las que debemos hacernos eco.

Según *La Epoca*, los jefes de los buques extranjeros que se hallan custodiando las fragatas *Vitoria* y *Almansa*, y que han recibido ya órdenes de entregar dichas embarcaciones al gobierno español, han oficializado á este señalando un plazo para que vayan fuerzas á encargarse de las referidas fragatas; pasado el cual, anuncian que tendrán que dejarlas espuestas á que vuelvan á caer en poder de los insurrectos.

Por su parte *El Gobierno* dice que la entrega se hará en Gibraltar.

La Correspondencia indica que los comandantes de los buques extranjeros exigen para efectuar la devolución garantías de orden.

Y finalmente dice *La Iberia*. Nuestras noticias convienen con las de *El Gobierno*, y segun tenemos entendido, se ha dado orden al primer regimiento de infantería de marina para que se traslade á Algeciras con objeto de tripularlas.

Tambien sale hoy 27 para Alicante el jefe de sección del ministerio de Estado señor Millan, y el capitán de fragata Sr. Cervera, con el objeto de entregarse de las citadas fragatas.

Pregunta nuestro estimado colega *El Pueblo*:

«Será cierto que los insurrectos de Cartagena han sacado á flote y armado las fragatas *Numancia* y *Mendez Nuñez*?»

«Será cierto que con ellas están dispuestos á salir por el Mediterráneo á continuar la piratería de la *Almansa* y la *Vitoria*?»

el ceño del fraile se frunció al atravesar una calle en la que el agua se había encharcado, y mirándose los pies observó que sus zapatos estaban agujereados.

—Estos piden otros, murmuró, y sin hacer mas comentarios entró en la primera zapatería que encontró al paso.

El dueño del establecimiento, hombre de 35 años de edad, de grueso abdómen y de fisonomía óval; cantaba ai son del martillo con que machacaba una gruesa suela, en tanto que su mujer, que era una graciosa anconesa de 17 abriles, y que á pesar de sus pocos años ya se hallaba en cinta, ribeteaba unos borceguies haciendo el duo á su esposo con la voz mas fresca del mundo. Penetró el fraile en el portal tomando una actitud humilde, y con voz sosegada le dijo al zapatero:

—Hermano, por cuánto me vendereis unos zapatos?

—Reverendo padre, contestó el maestro de obra prima, por siete julios, (esto es, por unos 7 reales).

—A pesar del dictado con que me honras, no pico tan alto: aunque espero llegar á serlo; hoy me hallo en Mecereta estudiando teología; pero mi convento de Ascoli es pobre en estremo y solo no poseo en este instante seis julios; dadme pues caridad esos zapatos, que me hacen suma falta; y contentaos con lo que os ofrezco, que otro dia os pagare el otro julio.

—¡Y cuando será esto! replicó el maestro, chabre de oídos, aguardar á que seas Papa?

—Si me lo queréis dar hasta entonces, os prometo pagarlo con los intereses (1) dijo fray Félix, que así se llamaba el religioso, con un aplomo que hizo soltar la carcajada al zapatero: —Tomad los zapatos, pues, dijo la esposa de éste, y no olvidéis lo prometido,— Cómo os llamas? preguntó fray Félix al maestro, mientras le entregaba los seis julios que poseía.— Pedro Rinchi, contestó éste. Anotó el fraile el nombre del zapatero, y poniéndose los zapatos que acababa de adquirir, saludó á ambos esposos y salió de la tienda encaminándose á la universidad.

Rinchi no volvió á acordarse de su extraño parroquiano: el tiempo siguió su curso y los sucesos variaron de una manera completa las condiciones de los Estados pontificios. Al débil Gregorio XIII, que vió crecer los satélites de Lutero y de Isabel de Inglaterra, sin saber oponerles otra arma que una procesión, con que celebró el 8 de setiembre la matanza de los hugonotes en la noche de San Bartolomé, había sucedido un Papa lleno de vigor y de géñio. El cardenal Montalto, anciano enfermizo, y tenido por imbécil, fué elegido por un cónclave de cardenales que pretendían reinar en nombre del moribundo: pero cuando el miércoles 24 de abril de 1585, proclamaron Papa, á quel decrepito á quien llamaban el asno de la Marca, Sixto V. arrojó la muleta que le servía de báculo y tomando la tiara en

no recuerdas haberme visto en otra ocasión?—Santísimo padre, esta es la primera vez que tengo la honra de contemplaros.—Te equivocas Pedro Renchi, pues en otro tiempo me vendiste un par de zapatos, y sobre él measte un julio que yo ofrecí pagar con los intereses cuando fuese Papa: y puesto que ya lo soy, es justo que cumpla mi palabra. Entonces dirigiéndose á su camarero, le dijo: Ved á cuánto ascienden los intereses de un julio al cinco por ciento, en el espacio de cuarenta años, y hecho este cálculo, uid la renta al capital, y pagad á ese buen hombre.

El zapatero salió de la estancia de Su Santidad creyendo que iba á recibir una gran suma de dinero; pero cuando vió que solo le entregaban unos tres julios, se fué murmurando y dijo á sus amigos de Roma que Su Santidad le había hecho emprender un viaje en que gastó mas de veinte escudos, para darle solo tres julios. Tantas y tan públicas fueron que los esbirros le prendieron y le condujeron otra vez delante del Papa. Entonces Sixto V le preguntó en un tono tan severo, que le hizo caer de rodillas á sus pies:—¿Tienes un hijo?— Sí, santísimo padre: mi esposa estaba en cinta el dia que honrasteis mi pobre casa, y un mes despues me dió un hijo:—Pues bien, le hago obispo. Ahora cuénca y ve si lo pago bien: los intereses de un julio. (1) Un mes despues, el hijo del zapatero era

(1) Las palabras subrayadas son textualmente históricas.

(1) Gregorio Seti. Vita di Sixto V, tomo II páginas 87.

que tememos que pasar por ese nuevo bochorno, y que aquellos dos magníficos buques tienen que caer como los otros en poder de las escuadras extranjeras?

Es muy cierto, querido colega que la *Numancia* ha llegado á Torrevieja, procedente de Cartagena, á recoger gente para su tripulación y á pedir dinero. No han permitido tomar tierra á la gente que quiso desembarcar, pero ofreció volver y si no lo verifica será por que ya le siguen la pista los buques extranjeros, y no sería extraño que la apresasen también si se atreve á intentar algún acto de violencia.

La primera sesión que presidió Castellar el martes tuvo que suspenderse por falta de diputados.

¿Qué diría el vanidoso orador al verse en el sillón presidencial solo con los ugieres y las estatuas de los reyes católicos?

¡Cómo se enfria la federal!

CORREO DE MADRID.

Las sesiones que las Cortés celebraban por la mañana han dejado de verificarse en vista que los diputados no acuden.

Morirán por consumación, si Dios no trae otra cosa.

— Galvez no ha sido preso en la Carraca sino en el arsenal de Cartagena.

— Por noticias oficiales han sido desmentidos los rumores sobre existencia de la fiebre amarilla en la isla de la Gran Canaria, habiendo sido sometido á la acción de los tribunales el propulsor de aquello.

— Ha sido preso en Madrid el marino señor Montijo, republicano intrépido, á quien se supone comprometido en los últimos acontecimientos cantonales.

— De resultados del Consejo del martes, vuelven á hablar de crisis.

Bah! ¿Qué importa el país eso?

Nada, interín no presencia una crisis total y general de la federal.

— La tienda del Sr. Spottorno, comerciante y cónsul de Prusia, ha sido completamente saqueada por los cantonales de Cartagena.

Así dice un colega.

— El general Milans del Bosch ha llegado á Madrid y se ha presentado al ministro de la Guerra.

— En Granada hubo el martes un gran alboroto, cuyos resultados ignoramos aún, á consecuencia de haberse restablecido los consumos.

— Vuelven á estar en alta las probabilidades de suspensión de sesiones.

— Ha sido cortada la vía férrea entre Orihuela y Cartagena. Hay algunos indicios para suponer que los insurrectos están de acuerdo con los carlistas.

— Ha salido de Málaga con dirección al Este el vapor de guerra austriaco *Velesbusch*.

El general Sanchez Bregua ha telegrafizado manifestando que no podrá reunirse al general Santa Pau hasta dentro de cinco ó seis días, y esto, dice, dejando a Bilbao en una situación muy apurada.

— No se ha confirmado la noticia dada por un periódico, sobre el viaje del duque de la Victoria á París. El general Espartero no se ha movido de Logroño.

— La situación del general Santa Pau no es enteramente satisfactoria, pues las escasas fuerzas de que dispone no podrían hacer frente á las numerosas carlistas que hay en Este la y sus alrededores si estas le obligan á comprometer un combate.

— Un periódico asegura que, segun noticias recibidas ayer, los carlistas se proponen atacar á Bilbao.

— El general Santa Pau se ha retirado á Lodosa, á donde serán también conducidos los heridos, y donde esperará maniobras para salir, después donde sea conveniente.

— El cabecilla Tristany, al frente de 1.500 hombres, se hallaba el lunes en Pons provincia del Lérida, curándose la herida que recibió en Berga, en un tobillo.

— La facción Crespo lleva una bandera con el retrato de Carlos VII y la efigie de Ntra. Sra. del Carmen.

— Tarragona corre el rumor de que Savalls va á ir con una numerosa partida á operar en aquella provincia acompañado de doña Blanca, D. Alfonso y su estado mayor, diciéndose además que se formarán tres fuertes partidas, una de las cuales será capitaneada por el traidor Freixa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 27 de agosto 1873.

Muy señor mio: Mas borrasco que nunca fue el consejo verificado anoche. El dualismo, que en las graves cuestiones veía planteándose desde hacia tiempo entre los ministros, se declaró franca y resolutivamente. Hoy continuará la discusión de los asuntos que quedaron pendientes, y demás asunto que quedarán pendientes, y demás.

Animacion.—Grande es la que se nota en esta capital con motivo de las corridas de toros que tendrán efecto mañana y pasado mañana, y por los muchos bañistas que han acudido á última hora a respirar las brisas del Mediterráneo.

El elegante templo del Casino ha recreado la animación que había perdido por las circunstancias políticas, y cada noche convive más y más á las lindas forasteras y á nuestras amables y bellas paisanas, aquél que vengo hablando.

Inmitten es la crisis, y si se planteará como es posible? Quién la resuelve? Esa mayoría, indisciplinada, y sin sentido parlamentario, menos práctica que la minoría.

En las lides del Parlamento, no puede, no tiene necesarios en el caso de un gabinete,

Castellar, y tampoco los tiene para que se verifique la renovación parcial del ministerio.

Y aunque esos hombres existieran, nada habrían adelantado, pues solo estaría vencida la primera dificultad: con las actuales Cortés es imposible gobernar.

Llega un momento en que esa mayoría

también por su parte á amenizar las noches, que ya se lucen largas.

Venga la calma y la distracción, que buena falta nos hacen.

Toros de muerte.—Las corridas de toros que deberán verificarse en los días de mañana y pasado prometen ser de las mejores que se han yan presenciado en esta plaza, pues á los buenos antecedentes que tenemos del ganado y á lo mucho que promete su gallardo aspecto, nos consta que la cuadrilla viene animada de los mejores deseos para recompensar al público de los malos recuerdos que le dejaron la que trabajó en la última corrida ejecutada en el individuo dia 19 de julio último.

Así sea y así lo esperamos!

A propósito de esas vacilaciones de la mayoría, decía anoche un diputado, futuro ministro de la Gobernación, que los tres males de la situación eran: los carlistas, la mayoría y la federal.

En resumen: No hay medios hábiles, de contener la crisis, ni nada esta puede resolverse por falta de personas capaces para sustituir á los que salgan, aun cuando se utilizaran los dos ministros del actual gabinete que podrán entrar en la nueva combinación.

Con datos autorizados, insistió en que el general Santa Pau no ha sido derrotado ni mucho menos. Que no se poseían de Estella, que retrocediera para dar descanso á sus tropas, al pueblo mas cercano, no quiere decir que fuera vencido como dicen los carlistas y sus auxiliares. El general Santa Pau, persona dignísima e incapaz de mentir, ha telegrafizado oficialmente que batío á los carlistas, cuyo telegrama he tenido en mi poder, y estoy seguro de que ni siquiera, ni se engaña, ni tendrá que rectificar.

Se han recibido importantes comunicaciones sobre el estado de la guerra, que aun no se han hecho públicas y me abstengo por esto de hablar de ellas.

CORTES CONSTITUYENTES.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CONSTITUCIONAL»

Sesión del 27 de Agosto.

PRESIDENCIA DEL SR. CASTELLAR.

Abierta á las dos de la tarde, se aprueba el acta de la anterior.

Se toma en consideración una proposición apoyada por el Sr. Plaza, para que se modifiquen los artículos de la ley municipal vigente.

El Sr. Sepúlveda reproduce la pregunta hecha por el Sr. Olave en el sábado anterior relativa á la causa del Sr. Hidalgo por haber abandonado su cargo en las Vascongas.

Se desecha una proposición del Sr. Pacheco para que la farmacia que fue de la casa real pase á ser propiedad del cuerpo de sanidad militar del ejército.

Se hacen varias preguntas al ministro de Fomento sobre la validez de los decretos publicados por el Sr. Chao, referente á inscripción pública.

El ministro de Fomento contesta que esos inconvenientes los subsana el proyecto que tiene presentado.

El Sr. Verdugo pide, por lo que puede contribuir á la disciplina del ejército, que se haga pronto la revisión de las hojas de servicio.

El Sr. Carvajal contesta que ya sobre ello ha dado dictámen la comisión nombrada al efecto.

A escritación del Sr. Casalduero la presencia ofrece que en la *Gaceta* de mañana aparecerá el proyecto de instrucción pública presentado por el ministro de Fomento. Se entra en la orden del día con el dictámen, que es aprobado, sobre el acta de San Roman, distrito de Puerto-Rico.

Se aprueba por unanimidad el dictámen declarando benemérita de la patria á la villa de Igualada.

Es desecharde una enmienda del señor Sempero para que se indemnice á dicha villa por los daños sufridos últimamente.

Continúa la discusión del suplicatorio para procesar al Sr. Chermá.

El Sr. Orense, (padre), combate el dictámen.

El Sr. Isabal, (de la comisión), contesta. En votación nominal, resulta aprobado el dictámen por 67 votos contra 53.

Se los el dictámen autorizando el suplicatorio para procesar al Sr. Casas Ginistroni, combatido el interesado.

Se suspende esta discusión. Se dá lectura de un dictámen de la comisión de Hacienda sobre entrega de créditos.

Se devuelve una comunicación para procesar al ex-general Contreras, por no venir el documento en forma debida.

Se levanta la sesión á las 6.

El lindo teatro de Variedades contribuye también por su parte á amenizar las noches, que ya se lucen largas.

Venga la calma y la distracción, que buena falta nos hacen.

Toros de muerte.—Las corridas de toros que deberán verificarse en los días de mañana y pasado prometen ser de las mejores que se han yan presenciado en esta plaza, pues á los buenos antecedentes que tenemos del ganado y á lo mucho que promete su gallardo aspecto, nos consta que la cuadrilla viene animada de los mejores deseos para recompensar al público de los malos recuerdos que le dejaron la que trabajó en la última corrida ejecutada en el individuo dia 19 de julio último.

Así sea y así lo esperamos!

Honras fúnebres.—A las 9 y cuarto del dia de mañana tendrá efecto en la iglesia parroquial de Santa María un solemne oficio de difuntos por la paz eterna de la señora doña Ana Carratalá de Ruiz, difunta por las señoras que forman la junta directiva de la asociación de Nuestra Señora de los Remedios, de que tan generosa y solícita fué vice-presidenta la finada.

Al acto asistirán con sus respectivos maestros los niños de las escuelas que constan solicitud como caridad está sosteniendo aquella benéfica institución.

Las expresadas señoras de la Junta directiva, á cuyas espaldas se celebrarán estas horas, sin gravar los fondos de la Asociación, dando un testimonio de cariñosa amistad y compañerismo á la finada, que tan digna de aprecio era y cuya pérdida tan sentida ha sido en esta capital, nos ruegan que supliquemos en su nombre, y así lo hacemos con mucho gusto, á todas las personas amigas, y á las interesadas en el buen nombre de la asociación, tengan á bien concurrir al indicado acto religioso dispensándoles con ello un señalado favor.

Otro Guzman.—Hemos visto una carta de Pamplona, en la que se dice que habiendo preso los carlistas á la esposa é hija del Teniente Coronel Sr. Sanz, que manda el fuerte de Estella, intimaron la rendición del fuerte amenazando con fusilar á las dos prisioneras si no se les entregaba aquella.

El Sr. Sanz, contestó que de ningún modo entregaría el fuerte, y que si los carlistas estaban dispuestos á cometer su iniquo atentado, que él les mandaría los soldados propios para consumar el hecho, antes que fallar á sus deberes.

El Sr. Sanz, contestó que de ningun modo entregaría el fuerte, y que si los carlistas estaban dispuestos á cometer su iniquo atentado, que él les mandaría los soldados propios para consumar el hecho, antes que fallar á sus deberes.

Venta.—Se vende una casa principal calle de Maldonado núm. 19. La persona que deseé adquirir más pormenores, se le facilitarán en la redacción de este periódico calle Mayor núm. 3.

Felqueria.—La acreditada de don Cristobal Fabregat, sita en la calle de Prins, ha sufrido algunas reformas muy convenientes para el mejor servicio del público, y por el esmero y la amabilidad de su dueño, merece que la recomendemos.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud San José, de 45 ts., p. J. M. Campos, de Isla Cristina, en 11 días, con 13 cestos sardina y 4 seras mojamas á D. J. Molina y 3 cestos sardina á los Sres. Sanchez y Such.

Laud Buenaguía, de 28 ts., p. J. R. Menéndez, de Torrevieja, en 1 dia, con 20.000 kilos de sal á D. J. Mas.

Pailebot San José, de 65 ts., p. R. Bauzá, de Palma, en 6 días, con efectos, de tránsito, para Sevilla.

Laud Marieta, de 55 ts., p. F. Campillo, de Santa Pola, en 1 días, con lastre.

Laud Ntra. Sra. del Carmen, de 86 ts., p. J. Pons, de Soller, en 5 días, con id.

Laud San Jaime, de 49 ts., p. J. Navarro, de Tortosa, en 6 días, con 25.280 kilos. madera á D. J. Cárdena.

Vapor Victoria, de 217 ts., c. A. Menchaca, de Vivero y Málaga, en 2 días, con 8 cestas aguardiente á los Sres. Sobrinos de Tato, 1 bulto muestras á D. J. Bas, 1 c. clavos y navajas á D. F. Uriarte, 26 cestos sardina á G. Carratalá e hijos, 20 id. id. R. Lagier, 8 cestos y 3 tercios id. á D. J. Mollá.

Balandra San Antonio, de 43 ts., p. F. Molí, de Denia, en 1 dia, con lastre.

Laud Josefina, de 43 ts., p. A. Cortés, de Blanes, en 5 días, con lastre.

Del extranjero.

Vapor Darro, de 256 ts., c. E. David, de Marsella y Barcelona, en 2 días, con 1 caja agujas á D. P. Cutayar, 1 c. figurines, 2 id. libros y 1 id. clichés á D. L. Antoine.

3 c. piezas mecánicas, 2 barriles color, 3 cestas conservas, 4 id. papel, 3 id. maquinaria, 9 id. ferretería, 6 id. vidrio, 1 id. metal, 1 id. agujas, 1 id. madera, 1 id. colores, 1 id. cueros, 2 id. relojes, 2 id. pieles, 1 faro dibujos, 4 id. libros, 1 id. jeroglífica, 1 id. artículos de escritorio, 1 id. dulces y 4 fardos tegidos á J. Carratalá y Blanes, 1 c. planchas á los Sres. Maisonneuve, 1 c. tegidos, 1 id. flores, 1 id. brochas, 2 balas lúpulo, 1 c. cueros y mercería, 4 id. ferretería, 4 id. cardas, 1 id. perfumería, 2 id. vidrio y 2 id. quincalla á don F. Clemente, 1 c. vidrio á D. J. Carol, 2 c. tegidos á D. E. Ravello, 4 barriles alambres, 3 c. ferretería y 9 id. vidrio á don

R. Balaguer, 1 c. drogas á D. J. Rodriguez, 1 balote fielteo á D. M. Gomiz, 1 c. quincalla á los Sres. Riberas Guarner, 2 balotes gérmenes á D. A. Bernacer, 2 c. quesos á D. M. Sempere, 12 c. azúcar á los señores sobrinos de Tato, 5 pipas aguardiente á D. G. Sellés, 2 barriles espíritu á D. Carratalá y 1 fardo tegidos á los Sres. Itier.

DESPACHADOS.

Laud Belisario, de 106 ts., p. J. Simó, para Marsella, con 12900 kls. trigo.

Vapor Darro, de 256 ts., c. E. David, para Marsella y escala, con 29 balas papel de fumar, 3 pipas aguardiente y 4 id. vino 102 fardos paños y 22 sacos cominos.

Laud Union, de 36 ts., p. V. Lillo, para Cádiz, con 18000 kls. cristiadas.

Laud Amistad, de 27 ts., p. M

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

¡¡NOVEDAD Y BARATURA!!

TIENDA NUEVA

CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6,
ALICANTE.

PRECIO FIJO.

Se acaban de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estación.

Nuevo y variado surtido de zarzas superiores, á	14 cuartos vara.	Persas para cubrecamas desde 19 " "
Varés para vestidos	10 "	Pañuelos hilo cenefas color " 15 " uno.
orcales fondo blanco, superiores, última novedad, á	18 "	" blancos " 7 " uno.
2 reales y	20 "	" en cajas de lujo " 24 reales docena.
Batistas fondo blanco, para vestidos, á 2 rs. y	20 "	" de seda " 81/2 " uno.
Lanas para vestidos, desde 2 reales	20 "	" de pita " 12 " uno.
Fall y Glásé negro para mantillas y vestidos en todos anchos, desde	18 "	" canónigo, clase superior " 8 " uno.
Pecheras de hilo para camisas, desde	4 "	" de algodón de color " 3 cuartos.
Velos para mantillas, desde	5 "	Orjeanes negros superiores " 28 "
Velos-mantilla, silvestres	30 "	Irlandas puro hilo " 4 reales varas.
Retortas	16 cuartos vara.	Lienzos de hilo anchos para sábanas sin costura, desde 12 "
Piques blancos ingleses	7 reales "	Servilletas de hilo de algodón, desde 13 cuartos una.
Muselinas del Sol de 5 palos		Toallas id. id., desde 21 "
Camis de ancho, desde	19 cuartos "	Manteles id. id. " 5 reales ".
ONDIDOS Hamburgo y Madridapolanes, desde	15 "	Mantelerías hilo adamascadas " 42 " juego.
Linones	21 "	Granadinas seda para mantillas, desde 8 " vara.
Batistas de Escocia, desde	24 "	Brillantinas inglesas " 28 "
Medias de color y blancas para señoras y niños. — Un bonito surtido de juegos de puños y encajos para señora. — El más completo surtido de coñinajes croché de una y dos cenefas. — Borbillas. — Muselinas estampadas. — Visillos. — Merinos. — Tamises. — Selestrina. — Banovas piqué. — Corsés. — Canesús. — Tiras y entredos, bordados, y otros muchos géneros a precios sumamente baratos.		Gasas y percalinas " 11 " vara.

NI. CALVAS NI CANAS.
con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Potentísimo descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Ilmo. Sr. CARLOS TOMAS THIBEAULT Obispo de Montpellier, al inventor.

Monsieur Seirep. No veo ningún inconveniente en que se sepa que, buscando algún alivio a las jaquecas que tan amargado me atormentaban, lo he encontrado notablemente en el aceite que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza donde por consejo de V. lo aplico se va poblado de un vello fino y espeso después de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presta con gusto a sus deseos de V. y le autorizo para que haga de estas líneas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideración y aprecio etc.

Carlos Tomás, Obispo de Montpellier.

Certificado del Sr. Marqués de Grave Coronel de Ingenieros.

El abajo firmado certifica que por medio de unión a la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses, logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido a consecuencia de una enfermedad grave que contrajo en nuestras campañas de África.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martín de Aumes etc.

Hipólito de Grave.

Carta del Doctor QUATREFAGUES al inventor.

Paris 4 de Mayo de 1872.

Querido Seirep: Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos: por mi parte tengo la satisfacción de poderle anunciar la curación de dos casos de alopecia parcial de aquéllos que Vd. llama de segundo grado: en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables: ahora estoy observando la recoloración en un súbito cano que ya empieza a poderse apreciar: mas adelante le mandaré a usted la relación detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde Vd. mas en dar al público su específico, es eficacísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por lo tanto no puede menos de encontrarse en todas partes una acogida fabulosa.

Todo suyo

Dr. Quatrefagues.

El aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernández.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse á J. Seirep, Unión, 9, 3.º Madrid.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza del sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es pronto neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobreseñan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutaria en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Alas personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con la que emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella, circulando con el fluido vital espuma toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y ulceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis. Cada caja de Píldoras y botella de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botellas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Strand,) Londres.

IMPRENTA

DE

V. Costa y com.

En este establecimiento se hacen facturas con elegante rayado para la escritura, estados de todas clases y lamasos con rayado para id., letras de cambio, esquelas de defunción y de visita en papel de luto ó en larjeta, a la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario: carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficinas sencillos ó con adornos modernos en linta negra ó de color; todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

CAMAS INGLESES MAQUETAS
de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó camperas.

De matrimonio, so

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, so

lajes y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-

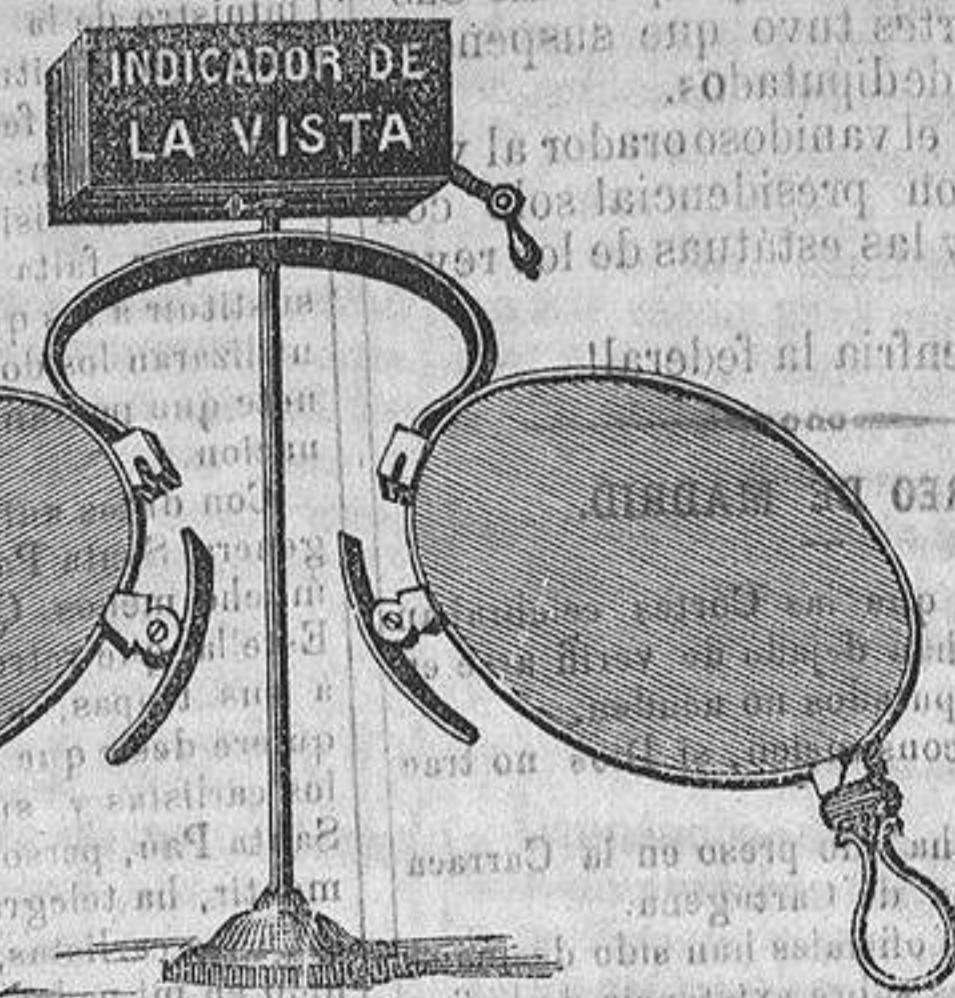
yor, nº 13, Alicante.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que la recibió de las fábricas, los géneros siguientes:

Pandientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, sinturones, ganchos para reloj, targeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, ginebros y botonaduras, guardapelo cigarrares con música, patacas, carteras, porteros, transparentes, juguetes, coches de mimbres de un asiento y una infinitud de artículos.

A la óptica francesa.



LASSALLE, óptico, calle mayor, 8, ha recibido de París un variado surtido de objetos de óptica trabajados en las mejores fábricas del extranjero, y un grande surtido de anteojos para todos los grados de la vista; presbíticas, miopes y cataratas operadas, cristal de Roca crom-glan, flint-glas, pedernal del Brasil trabajados al celindro para la conservación de la vista.

Verdadero cristal de roca á 50 rs. par. Muchas personas en vista que dichos cristales son tan baratos se figuran no pueden ser buenos, el señor Lassalle los garantiza de primera, por medio del Tormalini único instrumento que da á conocer el que guste podrá convencerse de la verdad.

En dicho establecimiento hay muchos otros artículos que no se ponen de manifiesto, todo baratísimo.

15—2

ABANICOS.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy asequibles para todas clases.

Aceite de hígado de Bacalao,

COMPLETAMENTE PURO.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pcho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifóidea, la puerperal, y las que provienen de los estados púrolentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas e inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños: de Islandia negro á 8 y 18 rs.; de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, nº 22, Alicante.

Tintura de árnica.

(Fórmula de los religiosos del San Bernardo). Doce gotas de tintura en medio cuartillo de agua hacen un líquido excelente para toda clase de contusiones. — En las quemaduras debe usarse pura. — En ambos casos, tómese, además tres cucharaditas al dia de un líquido compuesto con una gota de tintura y doce cucharaditas de agua.

Suspensorio Milleret.

Elástico, y sin bajonalgas; único en su clase que ofrece las garantías de solidez, duración y comodidad.

Recomendado por los principales médicos nacionales y extranjeros; ha sido aceptado y preferido el SUSPENSORIO MILLERET por cientos de personas han tenido ocasión de conocer las muchas ventajas que reúne, y la superioridad incontestable á todos los demás conocidos hasta el dia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas) Alicante.



Hallar el medio de purgar durante algunos días, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tiradas y digestivas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes, té, café, vino, buena cerveza, buen caldo. Para purgarse con estas píldoras, cada cial elegira la hora y la comida que más le convengan según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortable compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno a purgarse tan a menudo como lo exige el establecimiento y la conservación de la salud.

Desde luego se vé que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficacísimo contra un gran número de enfermedades en que son indicadas las purgas poco frecuentes e interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla espléndido con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas, en un volumen en 8° de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán facilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades; y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene también las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadora de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Píldoras Dehaut están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Limas. Triángulos.

Hachas. Escopinas. Barreras.

Garlopas. Berbiquies. Formones.

Cepillos. Serruchos. Forges.

Junteras. Verdugos. Gubias.

Guillanes. Compases. Robiones.

Tenazas. Terrajas. Escuadras.

Alicates. Triscadores. Destornillador.

Corta-frios. Ficheros. Cuchillas.

Martillos. Saca-bocados.

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-

yor, nº 13, Alicante.

Gran surtido de ferretería.

Pernos de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 puñada hasta

60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos,

armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y me-

dieras.